

Alcalde de Mobile aboga por mejoramiento de nexos EEUU-Cuba



Foto: Prensa Latina

La Habana, 22 feb (RHC) El alcalde de la ciudad de Mobile, en Alabama, Sandy Stimpson, ratificó su deseo de mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, una oportunidad en la que hoy

“todos saldríamos ganando”.

Durante un diálogo exclusivo con Prensa Latina, Stimpson expresó que cuando piensa en las actuales relaciones entre los dos países, siempre viene a su mente la misma interrogante de por qué continúa esta situación anormal. “¡Estamos tan cerca de Cuba!”.

Comentó que existen historias que relacionan a ambos lados y “me di cuenta de que hay tremendas oportunidades económicas que probablemente se nos escapan de las manos”.

Para Stimpson es necesario “encontrar la manera de salvar esa brecha, que podamos hacer negocios entre nosotros, creo que sería una situación en la que todos saldríamos ganando”.

A una pregunta de esta reportera, afirmó que ya conoce Cuba como turista, que aprendió de la gente y de la cultura de la isla caribeña, y aunque no tiene planes de momento de viajar nuevamente, enfatizó que sí volvería a La Habana lo haría, sobre todo, como parte de algún esfuerzo en la dirección de la aproximación entre los dos países.

La entrevista se realizó en el Exploreum Science Center, una concurrida instalación de ciencias para actividades interactivas, programas educativos y películas, donde hasta el mes de julio permanecerá abierta al público una exposición que enaltece los valores culturales de Cuba.



Foto: Prensa Latina

Stimpson, en el cargo desde 2013, viajó a la capital cubana en 2016 y en esa ocasión se refirió a las grandes oportunidades de intercambios con Cuba y pidió el fin de las restricciones que impiden un flujo mayor.

Alabama ha sido uno de los estados pioneros en el comercio con Cuba desde que se abriera esa posibilidad a inicios de la década del 2000, constituyendo uno de los principales suministradores de pollo para el consumo nacional.

La venta a Cuba de alimentos y determinados productos agrícolas desde Estados Unidos se autorizó por una disposición legislativa, pero tuvo un trato marcadamente discriminatorio, porque esas ventas son en efectivo y por adelantado, con la prohibición del otorgamiento de créditos comerciales. (Fuente: Prensa Latina)



Radio Habana Cuba